

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Lunes 24

2°C 13°C



Mañana

Claro y algo nublado, períodos de nublado. Heladas.

Viento: E y NE 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nublado, períodos de nublado.

Viento: Sector E 10-30 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Zoé Ali

MAS ALLÁ DEL ENTORNO: El poder de volver a elegir.



página 4

COLONIA: Acuerdan proyectos para la gestión de espacios históricos y proyectan agenda internacional



página 2

PARAJES MINUANO Y SAUCE: El Museo Arqueológico Mora llevó actividades sobre raíces indígenas a escuelas rurales



página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

CARMELO: Fue detenido un hombre de 61 años tras incendio de una vivienda en la calle Isidoro Rodríguez



página 6

COLONIA: Acuerdan proyectos para la gestión de espacios históricos y proyectan agenda internacional

Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Maestra Gabriela Verde, su equipo asesor y la administración departamental encabezada por Guillermo Rodríguez, junto a los directores Jorge Torres Badell y Alfredo Martínez Izquierdo. En el encuentro se concretaron avances para el uso e intervención de espacios emblemáticos, así como el posicionamiento del patrimonio local a nivel internacional.

Principales acuerdos y proyectos

Uso conjunto de Casa Pou: Se formalizó la utilización compartida del inmueble entre el Ministerio y el gobierno departamental, con el fin de destinar el espacio a la realización de actividades culturales permanentes y eventuales.

Recuperación de la ex Usina: Se definió coordinar labores conjuntas y retomar las gestiones ante UTE para que el histórico edificio ubicado en el Real de San Carlos deje de cumplir funciones de depósito y

se transforme en un centro multipropósito renovado.

Abordaje de Rutas UNESCO: Se acordó trabajar la iniciativa desde una perspectiva integral que combine la preservación del patrimonio cultural con el desarrollo turístico.

Proyección internacional

En el marco de la reunión, la subsecretaria Verde adelantó la confirmación de dos hitos de relevancia exterior para la localidad:

Invitación de la SEGIB: Colonia recibirá la convocatoria de la Secretaría General Iberoamericana para participar en un encuentro internacional de sitios patrimoniales previsto para el año 2027.

Visita oficial de Angola: Durante el presente año, el Ministro de Cultura de Angola visitará Colonia del Sacramento con el objetivo de conocer de primera mano el Barrio Histórico, su plan de gestión y los procesos de revitalización en la zona del Real de San Carlos, la Plaza de Toros y el Frontón.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

PARAJES MINUANO Y SAUCE: El Museo Arqueológico Mora llevó actividades sobre raíces indígenas a escuelas rurales

En el marco de los preparativos para el próximo Fin de Semana del Patrimonio que este año se desarrollará bajo el lema "Raíces indígenas, pasado, presente y futuro", el Museo Arqueológico Mora concretó una propuesta de extensión cultural destinada a instituciones educativas rurales de la zona, con el respaldo de la Comisión de Cultura del Municipio de Juan Lacaze.

El equipo de trabajo se trasladó a las instalaciones de la Escuela Rural N.º 45 de Minuano y de la Escuela Rural N.º 69, ubicada en la zona de Minuano y Sauce, para desarrollar actividades pedagógicas e interdisciplinarias con

los estudiantes.

La programación incluyó una disertación teórica a cargo de la estudiante de Arqueología Vanina Scalese y de Pedro Larrama, artesano y descendiente de pueblos originarios, quienes expusieron aspectos vinculados a la historia y la memoria de las comunidades indígenas.

La actividad finalizó con un taller práctico de modelado en arcilla dictado por la ceramista Laura Romero, donde los alumnos experimentaron con técnicas artesanales aplicadas a la elaboración de piezas cerámicas.



Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

NUEVA PALMIRA: Jornada de asesoramiento técnico para Mipymes

Dirección de Pymes, en articulación con el Municipio de Nueva Palmira y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), llevará a cabo una jornada de asesoramiento técnico y capacitación orientada a micro, pequeñas y medianas empresas de la zona.

La instancia busca brindar herramientas prácticas para la gestión comercial y ofrecer orientación puntual sobre los procesos de formalización. En ese sentido, el Tec. Guillermo Fitzgerald abordará los requisitos y pasos clave para el inicio del Monotributo MIDES, un instrumento fundamental para el impulso de nuevos emprendimientos.

Por su parte, la Cra. Macarena Tedesco estará a cargo de la exposición sobre soluciones estratégicas, fiscales y financieras diseñadas a la medida de las necesidades del sector productivo local.

DETALLES DE LA ACTIVIDAD

Fecha: jueves 27 de agosto.

Horario: 18:00 horas.

Lugar: Sala de Eventos del Museo Profesor Lucas Roselli (Calle Lucas Roselli 1130, entre Gral. Artigas y José E. Rodó, Nueva Palmira).

Costo: Entrada libre y gratuita.

Las personas interesadas

en participar deberán formalizar su inscripción previa completando el formulario en línea (<https://forms.gle/i5ZoxdnToQsW3Nt77>) o comunicándose por vía telefónica al número 099 673 267.

COLONIA VALDENSE: Lanzamiento oficial de la Festa Della Bagna Cauda

Lanzamiento oficial de una nueva edición de la Festa Della Bagna Cauda. La actividad contó con la participación de autoridades departamentales y locales, el presidente de

la Asociación Familia Piamontesa de Colonia Valdense, Wolmar Ackerman; el secretario de la institución, Claudio Costabel; la tesorera Rosa Prochet, y el Cónsul de Italia en Colonia, Jorge Sanguinetti, junto a directores institucionales, miembros de la colectividad y medios de comunicación.

Durante la presentación, Wolmar Ackerman resaltó que esta celebración es la única de su tipo en el territorio nacional, destacando la singularidad del plato típico piamontés. En su oratoria, remarcó la exclusividad de la festividad, señalando que para acceder a esta

degustación tradicional es necesario trasladarse a Colonia Valdense o viajar directamente a la región del Piamonte.

Por su parte, Claudio Costabel explicó que la traducción del término bagna cauda corresponde a "salsa caliente", la cual se acompaña con diversos tipos de verduras. Detalló que se trata de una elaboración de origen comunitario y familiar nacida históricamente en el Piamonte a partir de los ingredientes disponibles por los pobladores de la época, constituyendo el punto central de las reuniones sociales donde los vecinos aportaban insumos para compartir, trazando una analogía con la tradición de la fondue suiza.

Valoración del patrimonio cultural e identidad local

En el cierre de la oratoria, se enfatizó el valor de preservar las tradiciones heredadas de los corrientes migratorios que poblaron la zona este del departamento conformada por colectividades suizas, italianas, alemanas, austríacas y piamontesas. Asimismo, se destacó el sentido de pertenencia de los habitantes de la zona, el orgullo de la identidad coloniense y la importancia de resguardar el patrimonio cultural mediante la descentralización.



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

MAS ALLÁ DEL ENTORNO: El poder de volver a elegir.



Por Zoé Ali - ACC Coach Ontológica
Certificado avanzado ACIC 54/1210

Dicen que: "Si pasas mucho tiempo en una pescadería, terminarás oliendo a pescado."

Hace unos días me escuché respondiendo y hablando de una forma que no me gustaba. De hecho, me di cuenta casi en el mismo instante: sin pensarlo demasiado, estaba teniendo respuestas similares a las que a veces recibo y no me gustan. Estaba quejándome, con el ceño fruncido durante largos minutos, perdiendo mi enfoque,

mirando demasiado aquello que otros ven y conversan con frecuencia sobre sus propias vidas.

Y entonces recordé aquella frase inicial y algo que todos sabemos, pero a veces olvidamos: el entorno influye en nosotros.

Si pasamos horas escuchando quejas, empezamos a quejarnos. Si nos rodeamos de personas que reaccionan con enojo o desánimo, casi sin darnos cuenta, respondemos de la misma manera. Escuchamos que "todo está mal", que "nada

alcanza", que "todo está difícil", y poco a poco esas frases comienzan a parecernos propias, si no estamos atentos.

Somos seres sociales, permeables. Es natural que lo que sucede a nuestro alrededor nos afecte e influya. De

hecho, es necesario para crecer, aprender y avanzar.

Pero ese entorno que nos influye no tiene por qué decidir por nosotros.

No siempre podemos elegir dónde estar. La

Pensemos en una madre cuando sus hijos vuelven a casa después de un mal día, o en un jefe que perdió un negocio y decide hablarnos mal. No siempre podemos simplemente irnos, soltar

sabrá distinguir los límites y reconocer de qué entorno estamos hablando.

Pero pensemos en una semilla: no está cómoda en esa tierra húmeda y oscura. Y, sin embargo, permanece allí. Es justamente en ese lugar donde comienza a

transformarse, crecer y finalmente florecer.

Y esa es a idea que hoy quiero compartir: siempre podemos elegir volver la mirada hacia nosotros mismos y preguntarnos: ¿cómo quiero responder a esto?

Porque las circunstancias pueden ser las mismas, pero yo no tengo por qué ser la misma frente a ellas.

Quizás ahí esté nuestra verdadera posibilidad. Darnos cuenta y volver a elegir.

No es una tarea sencilla. Requiere atención, práctica y, muchas veces, detenernos en medio de una reacción para preguntarnos qué queremos hacer con eso que está sucediendo.

Porque hay algo alentador en todo esto:

no necesitamos que cambien las circunstancias para empezar a vivirlas de otra manera.

A veces, el primer cambio no está afuera, sino en la próxima respuesta que elegimos dar.

¿Y si hoy pudieras volver a elegir?

COACH ONTOLOGICA PROFESIONAL

ZOE ALI

Te acompaño a encontrar nuevas posibilidades.

AGENDA UNA SESION DE CONSULTA AL

091893155

SESIONES PRESENCIALES Y ONLINE

COLONIA DEL SACRAMENTO

oficina ideal, el ambiente de trabajo, las conversaciones que nos rodean o incluso el estado de ánimo de quienes tenemos cerca.

Tampoco podemos cambiar a los demás cada vez que algo de ellos nos incomoda, ni simplemente alejarnos.

o alejarnos, como solemos escuchar por ahí.

También debemos aprender a quedarnos, a sostener y a habitar esos espacios de incomodidad, porque allí también existe una enorme oportunidad para aprender y crecer.

Por supuesto, cada uno

DISFRUTAR
DEL ENTRETENIMIENTO
ES PARTE DEL PLAN



PLAN FIBRA
ENTRETENIMIENTO
PREMIUM

50% OFF

\$1.300 por mes
por hasta 4 meses



Incluido

Condiciones en antel.com.uy



CARMELO: Incendio en vivienda – ingreso de detenido

Personal de la Seccional 3ª de Carmelo debió intervenir en las últimas horas tras un llamado de emergencia a través del Centro de Comando Unificado (CCU) que alertaba sobre un incendio en una vivienda ubicada en la calle Isidoro Rodríguez.

Al arribar al lugar, los efectivos policiales constataron que una finca se encontraba prendida fuego, donde se encontraba personal del Destacamento de Bomberos, quienes trabajaron para controlar y extinguir las llamas.

Dicho personal confirmó que no se registraron personas lesionadas,

aunque los daños materiales en el interior de la finca fueron totales.

Minutos más tarde del hecho, un hombre mayor de edad se presentó voluntariamente en la Seccional Policial, manifestando ser el autor del incendio de la vivienda. Se le realizó espirometría la que dio resultado positivo.

Enterada de la situación, la Justicia Competente dispuso una serie de actuaciones, que el hombre permanezca en calidad de demorado hasta que la espirometría de cero y que sea emplazado a la sede fiscal para continuar con las investigaciones

correspondientes.

Acorde a lo dispuesto por la Justicia, fue detenido el

hombre de 61 años y permanece en calidad de tal a disposición de la Fiscalía de Carmelo.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

SALUD

NUEVA PALMIRA: Convocan a encuentro participativo para la elaboración del Plan Departamental de Salud Mental

En el marco del proceso de elaboración del Plan Departamental de Salud Mental, la Dirección Departamental de Salud del Ministerio de Salud Pública invita a la comunidad de Nueva Palmira a formar parte del 2.º Espacio Participativo, bajo la consigna "Salud Mental: Pensarnos en comunidad".

La actividad se constituye como una instancia abierta a toda la población, orientada a

continuar profundizando el intercambio y la construcción colectiva en torno a la salud mental en el departamento.

Detalles de la jornada: administración de Nueva
Fecha: jueves 27 de Palmira (calle Jacinto
construcción colectiva en agosto de 2026. Horario: Laguna 879).
De 18:00 a 20:00 horas. Convocatoria: Abierta a
Lugar: Sede local de la todo público.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - 📷 lachacra_fiestasyeventos

El programa Procría cerró su segunda convocatoria con 417 unidades productivas inscriptas

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) concluyó la segunda convocatoria del programa Procría registrando la inscripción de 417 unidades productivas a nivel nacional. La iniciativa contempla el asesoramiento técnico a un total de 1.000

productoras y productores en todo el país con el objetivo de consolidar sistemas ganaderos más rentables, resilientes y ambientalmente responsables.

El programa busca optimizar los niveles de

producción y el rendimiento económico de los establecimientos, con especial énfasis en la gestión sostenible del campo natural, la salud animal y la preservación ambiental.

Resultados y desglose de

la 2.ª convocatoria
Total de inscripciones: 417 unidades productivas registradas en todo el territorio.

Titulares varones: 286 inscripciones, representativas del 69% del total.

Titulares mujeres: 131 inscripciones, equivalentes al 31% del total registrado.

Vinculación institucional: 71 unidades productivas (17% del total) corresponden a productores vinculados al Instituto Nacional de Colonización (INC).

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.
 [elrecreosalonde](#)

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno en autos: " ESQUIBEL, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-29129/2025, se hace saber que por Resolución N° 2776/2025 de fecha 11/09/2025, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTELA ESQUIBEL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUAN IGNACIO ROMAN ESQUIBEL, quien aceptó el cargo el 11/09/2025.

Colonia, 01 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/08 – 07/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " FONTE HERNANDEZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-61357/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA GRACIELA FONTE HERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 01 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 24/08 – 07/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ROJAS AGUINAGA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-6867/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ ELIDO ROJAS AGUINAGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/08 – 07/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " VISCA ABELLA, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-61163/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s

EDUARDO DANIEL VISCA ABELLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 14 de agosto de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/08 – 07/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " HERNANDEZ BAZTERRICA, ISRAEL y otro - SUCESIÓN" IUE 2-56112/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Israel Timoteo Hernandez Bazterrica y Ramona Mirta Machin, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 22 de julio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/08 – 07/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MORANDINI ILIEFF, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-52723/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA MARIA MORANDINI ILIEFF, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de julio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/08 – 04/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ LESCOANO, DERIN - SUCESIÓN" IUE 2-62565/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DERIN OLINTO RODRIGUEZ LESCOANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos. Rosario, 29 de julio de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario	herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	156/2006, 223-205/2017, 222-55/2023" IUE 223-853/2001, se hace saber que por Resolución N° 1228/2002 de fecha 10/04/2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS MILAGROS RIGOLI SILVA, designándose curadora a la Sra. Lilia Olga Silva, quién aceptó el cargo el día 24/04/2002. Luego, por Decreto N° 1173/2025 de fecha 06/05/2025, se designa en calidad de curadora definitiva de la Sra. MARIA DE LOS MILAGROS RIGOLI SILVA a la Sra. MARIA ARLETT RIGOLI SILVA, aceptando el cargo el día 06/05/2025, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Colonia, 04 de agosto de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario	acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 30 de julio de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 21/08 – 04/09	PUBLICACIÓN: 19/08 – 02/09	PUBLICACIÓN: 18/08 – 01/09	PUBLICACIÓN: 18/08 – 01/09
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MALDONADO DALDOS, NELVA - SUCESIÓN" IUE 2-68081/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELVA ELITA MALDONADO DALDOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CUNELLI LEGUIZAMO, DESPINA - SUCESIÓN" IUE 2-61864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DESPINA ELENA CUNELLI LEGUIZAMO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 14 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MIRAKIAN, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-65770/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL MIRAKIAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BIDANCHON AREVALO, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-61167/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS JORGE BIDANCHON AREVALO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 10 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 19/08 – 02/09	PUBLICACIÓN: 19/08 – 02/09	PUBLICACIÓN: 18/08 – 01/09	PUBLICACIÓN: 17/08 – 31/08
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " OESCHGER SCHNEIDER, ELVIRA - SUCESIÓN" IUE 2-61865/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELVIRA TERESA OESCHGER SCHNEIDER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 10 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ZABKAR COSTABEL, ELVIRA - SUCESIÓN" IUE 2-62815/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elvira María ZABKAR COSTABEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 12 de agosto de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHEIDEGGER, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-64673/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY RENÉE SCHEIDEGGER CONSTANTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PEÑA PEREZ, LUISA - SUCESIÓN" IUE 2-53032/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUISA ORFELIA
PUBLICACIÓN: 19/08 – 02/09	PUBLICACIÓN: 19/08 – 02/09	PUBLICACIÓN: 18/08 – 01/09	PUBLICACIÓN: 17/08 – 31/08
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCARENZIO PEREZ, ERNESTO - SUCESIÓN" IUE 2-28679/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERNESTO RAÚL SCARENZIO PEREZ, emplazándose por edictos a	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "RIGOLI SILVA, MARIA DE LOS MILAGROS.INCAPAZ. ACORDS. 223-342/2002, 223-	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BANCHERO BUENAHORA, Alicia" SUCESIÓN" IUE 2-61204/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alicia Isabel del Carmen BANCHERO BUENAHORA, emplazándose por edictos a herederos,	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PEÑA PEREZ, LUISA - SUCESIÓN" IUE 2-53032/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUISA ORFELIA

PEÑA PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de agosto de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/08 – 31/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "GIMENEZ ESPIGA, Kathery Vanessa y RAMONDEGUI CHA, Néstor Orlando" DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2- 62812/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Kathery Vanessa GIMÉNEZ ESPIGA y Néstor Orlando RAMONDEGUI CHÁ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Carmelo, 06 de agosto de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/08 – 31/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: "CARLE BEVEGNI, MARTHA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-123931/2024, y según providencia N° 428/2026 de fecha 28/05/2026, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Lazaro Diego Colman, Julia Leguizamon, Julia Elsa y Héctor Colmán Leguizamón y Luz Alba Ruffine Colmán y sus sucesores a cualquier título sobre el

padrón N° 5098 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Ignacio Alvariza Radio, inscripto en catastro con el N° 952 del 2020, tiene una superficie de 390 metros 96 decímetros se deslinda así: 15 metros al Sureste de frente a la Avenida Rodó; 36,90 metros al Oeste también de frente a calle Zapicán, por ser esquina y 40,20 metros al Noreste lindando con padrón 4797.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Carmelo, 10 de junio de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/08 – 31/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MOYA, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-67659/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Viviana Moya, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 10 de agosto de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/08 – 28/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BARRIOS BIDEGAIN, CELIA - SUCESIÓN" IUE 2-54805/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celia Sofía BARRIOS BIDEGAIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 12 de agosto de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/08 – 28/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ZÜND, LUIS SUCESIÓN" IUE 225-495/2013, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS O LUIS ALBERTO ZUND Y AMALIA CRESENCIA ARENAS RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 07 de agosto de 2026
ANA LAURA DEMARÍA
MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 14/08 – 28/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ETCHEVARREN RODRIGUEZ, OLGA - SUCESIÓN" IUE 2-63482/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA ESTHER ETCHEVARREN RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 05 de agosto de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/08 – 28/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DUARTE PAZ, ROBERTO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-64759/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO ADAM DUARTE PAZ Y MARIANA CARBAJAL CAJES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 06 de agosto de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/08 – 28/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RICCA DAGHERO, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-61875/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO EHINAR RICCA DAGHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 11 de agosto de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/08 – 27/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ASIMONTTI FERNANDEZ, CECILIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-56668/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CECILIA ANA ASSIMONTTI FERNANDEZ Y RICARDO OSCAR ALIT VAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 03 de agosto de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/08 – 27/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DUARTE RODRÍGUEZ, PEDRO - SUCESIÓN" IUE 2-61867/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO HUGO DUARTE RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 04 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 12/08 – 26/08 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VELAZCO, LUIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-64075/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO VELAZCO CARRO Y SONIA MABEL VELAZCO OROZCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 04 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	sucesión del causante/s TEODORO BERTO GUTIERREZ PEÑA y NOELIA MENDOZA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 07 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 07 de agosto de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 13/08 – 27/08 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PEREYRA, ELSI y otro - SUCESIÓN" IUE 2-64695/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELSI LILI PEREYRA Y BALTSAR FLORISMAN SOSA LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 06 de agosto de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 12/08 – 26/08 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GUTIERREZ PEÑA, TEODORO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-40102/2026, se dispuso la apertura de la	PUBLICACIÓN: 11/08 – 24/08 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BEROIS;JOSE MARIA.SUCESION." IUE 225-205/2015, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ MARÍA BEROIS MARMISOLLE o MARMISOLLE Y REINA ETEL o REYNA ETHEL BENTANCOR o BENTANCOUR DURAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que	PUBLICACIÓN: 11/08 – 24/08 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GUERRERO MÜLLER, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-61157/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA DORA GUERRERO MULLER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de julio de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
		PUBLICACIÓN: 11/08 – 24/08 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BEROIS;JOSE MARIA.SUCESION." IUE 225-205/2015, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ MARÍA BEROIS MARMISOLLE o MARMISOLLE Y REINA ETEL o REYNA ETHEL BENTANCOR o BENTANCOUR DURAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que	PUBLICACIÓN: 11/08 – 24/08

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto Ley N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica en uso de las atribuciones delegadas (R.21.- 838 del 23/09/21), designó por R.-23/0022 (LET/IND) de fecha 11 de julio de 2023, los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60kV, en el departamento de Colonia en los padrones mencionados infra, ubicados respectivamente en la Localidad Catastral Riachuelo Arriba – Paraje Riachuelo y la 1° Sección Catastral del departamento de Colonia y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

- a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
- b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se reputa inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por esta servidumbre aparecen señalados en el respectivo plano parcelario que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, ventanilla 403. Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Localidad Catastral Riachuelo Arriba – Paraje Riachuelo

PADRON	PROPIETARIOS
32	Richard Florentino Bouvier Casero
153	Posibles Propietarios Juan Daniel y Maria Elena Rostan Martínez

1ª Sección Catastral del Departamento de Colonia

PADRON	PROPIETARIOS
20179	Evaldo Reymundo Barcena Maschio
20180	Evaldo Reymundo Barcena Maschio
20181	Evaldo Reymundo Barcena Maschio
20182	Evaldo Reymundo Barcena Maschio
20183	Evaldo Reymundo Barcena Maschio
2471	William Daniel Geymonat
8560	Julio Esteban y Sol Cecchini Núñez, Walter Neil Cecchini
18427	Tomas Gottero, Gustavo Javier y Wilder Osvaldo Gottero Bagnasco
5048	Tomas Gottero, Gustavo Javier y Wilder Osvaldo Gottero Bagnasco
24164	Martha Celina Villamil Irastorza
24167	Martha Celina Villamil Irastorza
2666	Juan Carlos Planchon Pontet
4989	Ernesta Maria Appiani Chenna y Jorge Antonio Sivori
18247	Ernesta Maria Appiani Chenna y Jorge Antonio Sivori
2114	Ernesta Maria Appiani Chenna y Jorge Antonio Sivori
16998	Carlos Pou, José Carlos y Beatriz Maria Pou Abbona
16920	Alba Valdez Leonar
2756	Enri Eduardo, Edgar, Gabriel Roberto Fernando Melatti López y Mirta Maria López Pagalday
5007	Moisés Avelino Portela Long
23939	Amira Constanca Díaz Lournagaray
23940	Luana Marjorie Pagani Díaz
19960	Andrés Arturo Thompson
23158	Maria Cristina López y Sergio Libenson
23159	Napoleón Adolfo Gardiol Faedo, María Belén Hermida Poitevin y Sergio Libenson
23206	Maria Cristina López, María Belén Hermida Pitevin, Silvia Elena Varela Carlomagno Darío Luis Hermida Martínez, Lautaro Francisco Giambastiani y Sergio Libenson
7235	José Eduardo Boccagni Ducassou, Oscar Edgardo Boccagni Ducassou y Usufructuario Ruben Abel Boccagni Bolletta y Maria Sofia Ducassou Negrin
11253	Richard Florentino Bouvier Casero

Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del D.L.10.383), notificable en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a la que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Que a los efectos de su impugnación se cuenta con un plazo de 10 días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo Nro. 43 de la Ley Nro. 20.333 del 11/09/24.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 – Piso 4º Oficina 403 – Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica

Presentan nueva estrategia policial en Montevideo con más efectivos, tecnología y reestructuración de comisarías

El Ministerio del Interior y la Personal y equipamiento: propuesta presupuestal. reforzará la formación continua junto con el apoyo en salud mental para los funcionarios.

Jefatura de Policía de Más de 100 cadetes ya Atención y gestión: Para agilizar trámites y reducir esperas en comisarías, se incorporarán 190 becarios en las dependencias de las Zonas 1 y 2, además de las comisarías especializadas en Violencia Doméstica.

Montevideo presentaron un patrullan la capital. Se sumarán 230 efectivos este año y 500 más en marzo de 2027, respaldados por la tecnología y cercanía con la renovación de la flota de vehículos aprobada en la



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

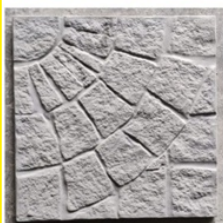
Contactanos al

Cel: 099 263 957



OC
PREMOLDEADOS

098 177 365 - 099 856 992



Control operativo y despliegue: Entró en funciones la Dirección de Análisis, Coordinación y Control Operativo para el monitoreo en tiempo real junto al 9-1-1. Se sumarán comisarías móviles y charlas preventivas en instituciones educativas.

Combate al delito y salud policial: Se intensificará el decomiso de armas, la incautación de motos y la desarticulación de bocas de droga. El programa Bus Seguro pasará a ser una unidad permanente y se



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889
decreto reg 57/023



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

📞 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📱 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet